

INSCRIPCIONES A
PARTIR DEL 27 DE
NOVIEMBRE Y HASTA
EL 5 DE DICIEMBRE

FIN DE AÑO
EN

Brazatortas

30 de Diciembre de 2017 al 1 de Enero de 2018
adelanto

FIN DE AÑO nos vamos a Sierra Madrona, Ciudad Real. Saldremos el sábado 30 a las 8 de la mañana para estar caminando sobre las 9:30. Saldremos de nuestro lugar habitual e **iremos en coches**,

Los que vayan a llevar coche, deberán indicarlo a la hora de la inscripción. Los coches por su propio interés deberán intentar llevar 4 ocupantes incluido el conductor. **Ya que la gasolina se pagará entre los que vayan en el coche.** Los coches se comprometen a realizar los desplazamientos necesarios para las rutas. Que por En otra parte, será muy pocos y muy cercanos.

Dormiremos en Arroyo Carboneras Complejo Turístico, 2 kms al sur de Brazatortas (Ciudad Real) www.arroyocarboneras.com

. Los servicios contratados: Alojamiento y Cena de Fin de Año, cena del día 30 y los desayunos..



Las rutas que os estamos preparando serán de un nivel 3 aproximadamente.

Pensamos hacer la ruta del BURCIO DEL PINO (desde el puerto de Valderrepisa), subir al ABULAGOSO, (desde el camping de San Isidro) y recorrer a las CRESTAS DE NAVALCABALLO (Desde el Pantano de Carboneras) Más adelante se pasará la información habitual y más detallada sobre las rutas.

Al tratarse de Fin de Año , como es habitual, las inscripciones hay que hacerlas con mucha antelación. Las plazas son limitadas a 32 (incluyendo ruterros) No hay posibilidad de ampliación pues no hay más alojamiento disponible..

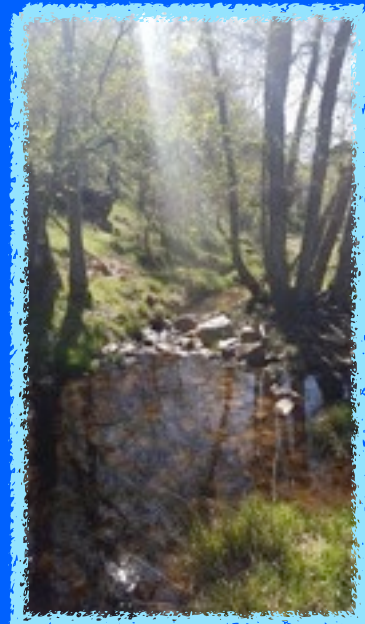
Con estos datos pienso que podéis tomar una decisión.

Socio Fed.  110€	Socio no Fed y con tarjeta autonómica  118€
No socio Fed.  130€	No socio no federado  138€

PRECIOS



Fernando y Pepe





INFORMACIÓN A PARTICIPANTES EN LA RUTA

RIESGOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

➤ Derivados de circunstancias naturales:

- Exposición a agentes atmosféricos, condiciones meteorológicas y factores orográficos y biológicos.

➤ Inherentes a la actividad:

- Desplazamiento a pie por terreno natural; ritmo y duración de la ruta.

➤ Derivados del individuo:

- Insuficiente capacidad física.
- Inexperiencia o falta de formación técnica.
- No disponibilidad, mal estado o mal uso de materiales.
- Negligencia en el conocimiento de la información suministrada por la organización.
- Inobservancia de las normas.
- Indisciplina o temeridad.
- Distracción o falta de atención.
- Malestar psíquico.
- Hallarse bajo efecto de medicamentos o drogas.

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

Salida:

No se admitirá la participación de:

- Menores de edad si no van acompañad@s de su tutor/a, así como en el caso de que la organización estime excesivos para su edad la dificultad de la ruta o/y el esfuerzo necesario.
- Quien no disponga de cobertura de seguro de accidentes (Tarjeta Federativa o seguro de no Federados)
- Quien a juicio de los ruter@s, no esté en condiciones físicas adecuadas o no disponga del equipo necesario.
- Es preciso estar en el lugar fijado por la organización antes de la hora de salida establecida y presentarse al ruter@ para el control de presencia.

Desplazamiento en autocar.

- No se colocarán en las bandejas portaequipajes superiores del interior, ni en el pasillo, objetos pesados (mochilas,...), de cristal (botellas,...) ni puntiagudos (bastones, paraguas,...) que pudieran caer sobre personas en caso de frenada o maniobra brusca del autocar, o dificultar una eventual evacuación de emergencia.
- Al subir y bajar no permanecer en la calzada o carretera para evitar ser atropellad@. Si fuese necesario cruzar la calzada por delante o por detrás del autocar, no se hará sin comprobar la circulación de otros vehículos.

- Durante el periodo de tiempo inicial del trayecto de ida se respetará especialmente el descanso de los demás.
- Durante los trayectos de ida y de vuelta se hará uso adecuado del cinturón de seguridad, no se permanecerá en pie, ni en el pasillo y no se cambiará el lugar (asiento) ocupado inicialmente a fin de permanecer ubicado@ por el/la compañer@ de asiento, facilitando así el recuento y la localización de l@s compañer@s.
- Durante el trayecto no nos dirigiremos al conductor sino que comunicaremos al ruter@ cualquier pregunta (duración del viaje, paradas,...), anomalía o circunstancia (calor/frío, iluminación, necesidad fisiológica, etc...).
- Se informará a l@s ruter@s, de eventuales problemas sobrevenidos durante el viaje como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar nuestro estado físico.
- Los lugares de recogida y descarga de compañer@s distintos del de salida-llegada deberán ser solicitados a l@s ruter@s junto con la inscripción; han de ser sitios seguros, con espacio suficiente para la maniobra del autocar y la de carga/descarga. Quienes suban/bajen en dichos lugares dispondrán de linterna o lámpara frontal en caso de que la maniobra haya de ser efectuada sin luz diurna; durante el viaje avisarán con suficiente antelación al ruter@ de la proximidad del punto de descarga.
- Antes de llegar al lugar de la actividad, los ruter@s, comunicarán a los participantes los números de sus teléfonos móviles y les recordarán las principales características, riesgos y normas de seguridad de la ruta.

Durante la ruta.

- L@s participantes anotarán los números de los teléfonos móviles de l@s ruter@s.
- Recordarán que la participación en la ruta implica la integración en un grupo y la aceptación de sus normas.
- Informarán a l@s ruter@s, de eventuales problemas físicos sobrevenidos como mareos, alergias, dolencias o lesiones, etc... que pudieran menoscabar su estado físico.
- No tomarán atajos ni utilizarán trayectos distintos del que marque el/la ruter@ de cabeza.
- **NO ADELANTARÁN AL RUTER@ DE CABEZA, NI SE SITUARÁN TRAS EL/LA DE COLA.**
- No abandonarán el grupo sin motivo razonable y sin avisar antes a algun@ de los ruter@s. Si ello no fuera posible debido a necesidad fisiológica perentoria u otra causa, informarán al compañer@ más próxim@, que deberá cerciorarse de su reincorporación, avisando a un ruter@ en caso contrario.
- Sostendrán un ritmo de marcha regular, suficiente para mantener contacto visual con el/la compañer@ precedente y respetando una distancia de seguridad para no ser alcanzad@ por un resbalón o por sus bastones.
- Uso de bastones: no utilizarán dos bastones a menos que su uso les sea cómodo; cuidarán de no alcanzar con ellos al compañer@ precedente o posterior, así como de no tropezar con ellos y enredar sus propios pies. Llevarán las manos fuera de las bridas, para tenerlas libres en caso de caída.
- En caso de detectarse la proximidad de tormenta con aparato eléctrico no mantendrán en vertical elementos metálicos puntiagudos (bastones plegados, paraguas,...) que pudieran atraer rayos.
- Al atravesar zonas con piedras inestables cuidarán de no ocasionar el desplazamiento de las mismas.
- Atenderán a la señalización de seguridad o medioambiental, si la hubiere.
- No efectuarán acciones de riesgo como trepar a árboles, asomarse a precipicios o simas, etc...

- No arrojarán piedras, ramas o cualquier otro objeto.
- Nunca encenderán hogueras fuera de áreas habilitadas para ello.
- No darán comida a los animales silvestres ni dejarán abandonados restos de alimentos.

PREMISAS DE PROTECCIÓN

La inscripción y participación en la ruta implica que el/la concurrente asume que:

- Interviene libre y voluntariamente en una actividad colectiva organizada, aceptando, por tanto, integrarse en una organización sin ánimo de lucro y no como client@ de un servicio remunerado.
- La actividad se ajusta a sus deseos y posibilidades psicofísicas.
- Está informad@ sobre las características de la ruta y sobre las medidas de seguridad genéricas y específicas transmitidas por la organización.
- Se compromete a atender y acatar las indicaciones de l@s responsables de ruta, entendiéndolas orientadas a lograr una actividad segura y que admite su propia responsabilidad en caso de no seguirlas.
- Colaborará con l@s responsables y ayudará al resto de participantes cuando le sea requerido.

INSCRIPCIONES

SOCIOS y NO SOCIOS: a partir del 27 de Noviembre a las 8 h.

los NO SOCIOS quedan en Lista Espera hasta 5 Diciembre a 14h.

A: pepe00@ncs.es (advertimos 00=cero cero) PEPE

Indicando: Nombre y Apellidos, DNI, móvil, indicar claramente si es socio o no. Enviando imagen de la tarjeta federativa si la tiene.

Nºcta INGRESO: ES31 0237 6028 00 9160232225 de CAJASUR

PLAZO DE PAGO SOCIOS Y NO SOCIOS: Una vez recibida del rutero la contestación a su solicitud en las siguientes fechas:

SOCIOS: del 27 Noviembre a las 8 h. hasta el 5-Dicbre. a 14 h

NO SOCIOS: 5 Dicbre a 14h. hasta el 7 Dicbre a 14 h

*****Los No Socios menores de 30 años pagan como Socio no Federado.**

No se devolverá el importe de la ruta a las bajas posteriores a las 14:00 horas del 7 de Diciembre.



**CLUB DE SENDERISMO
"LLEGA COMO PUEDES"**